

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ENMA MERCEDES INMORAMIREZ S.A.
CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril de dos mil diecinueve a las diez horas en las oficinas de la compañía INMORAMIREZ, ubicadas en García Moreno 1503 y 10 de Agosto cantón Guayaquil comparecen los Accionistas: La señora **RAMIREZ TAMAYO ENMA MERCEDES** propietaria de **NUEVE MIL (9000)** acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, La señora **ESTRADA RAMIREZ ANGELICA IRALDA**, propietaria de **UN MIL (1000)** acciones ordinarias y nominativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América lo que da un total de capital suscrito de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América (USD 10.000,00)

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito que es de Diez mil dólares dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018

Preside la junta la presidenta **Estrada Ramirez Angelica Iralda** y como Secretaria la Gerente General **Ramirez Tamayo Enma Mercedes**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, la presidenta **Estrada Ramirez Angelica Iralda** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión

Da inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía **Ramirez Tamayo Enma Mercedes** quien manifiesta

1).- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **INMORAMIREZ S.A.** y que se someta a consideración de la sala lo expuesto

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2018, autorizan al secretario Gerente General **Ramirez Tamayo Enma Mercedes** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: secretario Gerente **Ramirez Tamayo Enma** y presidenta **Estrada Ramirez Angelica Iralda**

CERTIFICO Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañia, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaqui a los treinta dias del mes de abril del año dos mil diecinueve.



Angelica Iralda Estrada Ramirez
Presidenta



Emma Mercedes Ramirez Tamayo
Secretaria



Angelica Iralda Estrada Ramirez
Accionista



Emma Mercedes Ramirez Tamayo
Accionista